

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1080 BARCELONA

D. Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber: Que en el edicto de declaración de concurso voluntario número 1092/2018 de Industrias Mael, S.A.U., se ha detectado un error en el nombre de la persona física designada por VR Clave Concursal, S.L.P., nombrada como administración concursal, en el sentido de que allí donde dice "José Alberto Martín Sánchez", debe decir "Francisco Clavé Serés"

Barcelona, 17 de diciembre de 2018.- Letrado Administración de Justicia Juzgado Mercantil 9 de Barcelona, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A190001129-1